AÑO XV — LUNES 10 DE FEBRERO DE 1913 — NÚM. 4.248

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 3
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El programa del Gobierno y la instrucción primaria

El Gobierno que preside el señor conde de Romanones ha tratado, en varios Consejos de ministros, del programa que ha de desarrollar en la próxima reunión de Cortes y, en ese programa, denominado «declaración ministerial», incluye las siguientes manifestaciones textuales:

«A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas á fomentar la cultura.

Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la Escuela rural; creación anual del número de nuevas Escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse: sueldo mínimo de 1.000 pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para Escuelas; fundación profusa de Bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido á la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia á la Escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presente las aspiraciones é indicaciones de su Profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de Estudios; aumento de Bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte y nacionales, y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente á fundaciones y corporaciones y que tiene carácter nacional.

Hasta aquí el texto ministerial no es muy extenso, pero en cambio es quizá demasiado intenso.

Por lo que hace á la Primera enseñanza, hay que fijarse en que comprende todos estos puntos interesantísimos:

1 Rápida elevación de la eficacia y prestigio de la Escuela rural.

2 Creación de unas diez mil Escuelas nuevas.

3 Sueldo mínimo de 1.000 pesetas, convertido en una realidad.

4 Aumento de la Inspección escolar.

5 Formación de nuevo personal, lo cual implica reforma de las Escuelas Normales.

6 Graduación de las enseñanzas.

7 Construcción de edificios para Escuelas, y

8 Fundación profusa de Bibliotecas populares.

El programa no puede ser más seductor, y no podía esperarse otra cosa de un gobierno presidido por el conde de Romanones y que tiene además, cuatro ministros y ex ministros de Instrucción pública, que son los Sres. Gimeno, Barroso, Alba y López Muñoz.

Ahora lo que hace falta que el programa no quede en programa solamente, aunque ello no depende del Gobierno en mucha parte, sino de las Cortes y de los acontecimientos políticos que se presenten.

De todas suertes, es consolador que un gobierno se acuerde de todo ésto y lo incluya en su programa, de un modo solemne y categórico.

INFORMACION MILITAR

Destinos en el Personal de Oficinas

Han sido destinados en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

El oficial primero D. Gabriel Vargas Oller á la Capitanía general de la 6.ª región.

Los oficiales segundos D. Antonio Morillo á la Dirección general de la Cría caballar, y D. Francisco Sanz Jiménez, al Vicariato general castrense.

Y los oficiales terceros D. Calixto Araujo, á la Subinspección de tropas de la 1.ª región; y D. Salvador García del Castillo, á la de la 2.ª región.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas D. José Cruz Jiménez.

FUERA DE ESPAÑA

Un domador devorado por un tigre

Roma 8. En Milán, durante una función de la *ménagerie* Busch, ocurrió anoche un suceso horripilante.

El domador Guillermo Ludsborg se presentó, como todas las noches con sus tigres amaestrados, y los obligó á realizar complicados ejercicios.

Una de las fieras se resistió desde los primeros momentos á obedecer al domador, y éste tuvo que castigarla muy duramente.

Cuando ya parecía dominado, y Ludsborg, tranquilo, se volvía sonriente hacia el público, el tigre se lanzó sobre él y en pocos momentos, á dentelladas y zarpazos, lo despedazó, á la vista del espantado público.

El horror de los espectadores fué indescriptible.

Muchas señoras sufrieron desmayos.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

Como ya saben nuestros lectores, á las cuatro de la tarde se reunirá hoy en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

En esta sesión se tratará principalmente del proyectado ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda, y de la elevación á la categoría de superior de esta Escuela Elemental de maestras.

Cajal y la presidencia del Ateneo de Madrid

El fallecimiento del ilustre tribuno D. Segismundo Moret, dejó vacante la presidencia del Ateneo de Madrid, y los socios de éste, con una premu-



ra ciertamente nada alabable, se dispusieron á elegirle sucesor.

No hubo acuerdo previo entre los opuestos elementos que figuran en la docta sociedad respecto al candidato, y frente á la candidatura del conde de Romanones, opusieron los no políticos, los independientes, entre los que figura todo el elemento joven, la del sabio Cajal, y ésta fué la que resultó triunfante.

La lucha fué empeñada, porque la pasión intervino en ella en proporciones sospechadas; pero en realidad todo quedó reducido á un homenaje de admiración y afecto, rendido al eminente profesor, porque éste, arrastrado por la modestia que le caracteriza, ha renunciado de una manera irrevocable al puesto de honor para que fué elegido.

El día de ayer

Un tiempo hermosísimo, verdaderamente primaveral, llevó ayer una gran concurrencia al paseo del Salón que se vió por la tarde animadísimo.

Hubo muchas máscaras, algunas disfrazadas con gusto, se derrochó el confetti, se abusó de los perfumadores, abundaron las bromas más ó menos molestas; y acabó la tarde sin que se registrara incidente alguno desagradable.

La banda de música de la Academia de Artillería dió un escogido concierto de tres á cinco.

Mucha gente prefirió el campo al barullo del Salón; y aprovechando la hermosura del día, pobló los alrededores de la población, y se hicieron agradables giras á Riofrío, La Granja, Lobones y el Soto de Revenga, entre otros amenos sitios.

En fin, que el día se portó como bueno y nos hizo olvidar por algunas horas que nos hallamos en la fuerza del invierno.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Alejandro Groizard.*

Ministerio de Instrucción pública.—*Real decreto declarando en suspenso la actual distribución del personal de inspectores de primera enseñanza, y que las plazas que de esta suspensión resulten, sumadas á las 40 inspecciones auxiliares creadas por la vigente ley de Presupuestos, se distribuyan en la forma que se indica.*

—Suprimiendo el certificado de aptitud que mediante examen de Catecismo, Lectura, Escritura, Ortografía y Aritmética, daba derecho á desempeñar Escuelas, y que fué establecido por el Real decreto de 6 de Julio de 1900.

—Subsanando errores cometidos en la expedición de los nuevos nombramientos á los catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos.

—Idem que á la mayor brevedad se facilite por los Gobiernos civiles á este ministerio relación de las Fundaciones-benéfico-docentes que radiquen en la provincia respectiva.

Fomento.—*Real decreto disponiendo que los servicios afectos á la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo se organicen con arreglo al cuadro de distribución de servicios qse se publica.*

Guerra.—*Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería D. Rafael Maldonado Bato, al comandante de Caballería don Enrique Manera Valdés y al de igual empleo, de Ingenieros, D. Luis Castañón Cruzada.*

—Dictando reglas para la aplicación del Real decreto de indulto de 23 de Enero pasado.

INTERESES SEGOVIANOS

CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío y amigo de mi consideración: Con el natural interés que á todo buen hijo de su pueblo debe inspirar siempre lo que á éste se refiera leí ayer como siempre, la reseña de la sesión que el día anterior celebrara nuestro Ayuntamiento, y aunque no me sorprendió enterarme del *rasgo generoso de un vecino*, por estar ya muy acostumbrados aquí á ver esos y otros casos que tan lucida van dejando la población, tuvo que producirme el natural desagrado que seguramente habrá producido en todos los que por el bien de Segovia se preocupen. No es mi ánimo aquí, entrar á censurar esa ni otras conductas, ni siquiera tratar de averiguar si el Ayuntamiento se propone tener presente el nombre de ese vecino para dárselo como adorno á la primera calle ó plaza que se arregle.

Mi objeto y deseo es más modesto y queda reducido á someter á la consideración de ustedes los directores de los periódicos locales que tienen como principal misión la de ilustrar á la opinión, encauzándola por los caminos del progreso, si será ya momento de que en Segovia vayamos dejando á un lado rutinas y moldes antiguos, y adaptándonos un poco á la realidad, vayamos en fin concretando y dándonos cuenta

—Ya lo dejo todo dispuesto—decía Lizana—; y por mi fe, que si tan cerca están como se cuenta, pronto sabrán que corren por nuestras venas la sangre de los guerreros del monte Pano. Juremos, Astrosillo, como juraron allí nuestros padres, perder la vida antes que consentir que los tiranos nos arranquen nuestros fueros santos.

—¿Y no os parece—repuso Astrosillo—que debiéramos haber salido á pelear á campo abierto? ¿No será mengua de nuestro honor defendernos detrás de estos muros inexpugnables?

—Soy más viejo que vos Astrosillo, y no extrañaréis que me tenga por más prudente. Muy bueno que sería eso, si á campo raso no pudiera aplastarnos su muchedumbre. Pero siendo tantos, como dicen que son, mejor es que detrás de estos muros demos tiempo á que se disminuyan sus fuerzas, y se reúnan las nuestras, y podamos elegir el día y la hora de la batalla, saliendo cuando nos convenga, al campo. No intentarán el asalto; pero si á tanto llegase su locura, al primer sonido de la trompeta, acudiremos al muro, y daremos ración de carne á los cuervos para muchas

pocos pasos de distancia una de otra, la Reina doña Inés y su doncella Castana.

No bien amaneció, se levantaron entrambas.

—¿Oíste por azar á qué hora se espera que llegue ante la ciudad el Rey?—dijo doña Inés.

—A cosa de la una—respondió Castana, recordando confusamente lo que había oído la noche anterior. Representósele luego toda la escena, y no pudo evitar que se le demudase el rostro.

Doña Inés no lo notó, y lentamente comenzó á hacer su tocado con ayuda, cual siempre, de Castana.

Tocado, no tan espléndido ya como aquel que hacían juntas la tarde que precedió al triste sarao de que dimos cuenta á nuestros lectores en el comienzo de este relato. Mas, sin embargo, ó miente el cronista, ó doña Inés tuvo más cuenta con su tocado este día que no los anteriores. ¿Quería intentar el último esfuerzo? ¿Conservaría en su corazón la esperanza de seducir de nuevo el alma de su esposo?

El respeto religioso que le había inspirado la resolución de éste, para desmentirlo de todo punto: pero ¿quién sabe? Ello

de quiénes son los que de verdad se interesan por Segovia, y quiénes por unas causas ú otras miran más á sus intereses ó egoismos que al interés de la colectividad.

Claro que no he de pretender que ese cambio sea radical, ni que los periódicos se dediquen á poner en la picota á todo el mundo, ni siquiera á todo el que lo mereciera, no porque yo no crea que esto último no sería saludable, sino porque debemos contentarnos con ir evolucionando sencillamente; y sin revolucionar nada, ir poniendo las cosas en su punto. Bastará, por ejemplo, que en casos como el de que nos ocupa, en vez de limitarse á decir que «en la subasta á que el Ayuntamiento concurría, un vecino de Segovia ofreció quinientas pesetas más sobre la suma que aquella entidad daba por la finca objeto de licitación», decir claramente el nombre de ese vecino, y el de los que, contrastando con esa conducta, estuvieron deferentes con la Corporación y cumplieron sus elementales deberes para con su pueblo. Con comentarios ó sin ellos, pero por lo menos el hecho escueto, para que quienes no tengan otros medios de información que el periódico, sepan á qué atenerse y no se llame á engaño el que venga de fuera y vea á Segovia cada vez peor, después de estar leyendo todos los días que aquí abundamos los distinguidos, los patriotas, los filántropos, los sabios y los acaudalados amantes de este desgraciado rincón. Con esto creo se conseguiría, por lo menos, que los que se crean *avisados* no abusasen más de nuestra candidez ni de la complicidad que supondría el silencio ante conductas perjudiciales á la vida local, ya que no se lograse también que el estímulo y el reconocimiento verdad de lo que cada uno hiciese, sacasen á muchos de la apatía enervadora y suicida que parece es nuestra sola característica.

Perdóneme, señor director, si ya que no por el estilo, por la extensión, ha resultado *esto* artículo más que carta, y si le parece y ella tiene algo aprovechable y de lo que puedan ustedes sacar partido después, quedará satisfecho y agradecido su affmo. amigo que estrecha su mano

Efedebé

Segovia, 9 Febrero 1913.

ALGUNOS COMENTARIOS

Con mucho gusto transcribimos la carta anterior, que viene á reflejar una opinión hoy generalizada en Segovia.

En efecto; el incidente ocurrido al subastarse una cerca procedente de la testamentaría de D. Felipe Ochoa, está siendo objeto de vivos comentarios, y es unánimemente elogiada la conducta desinteresada y patriótica de los Sres. D. Mariano Rosillo, D. Pablo López Sastre, hijos de don Valentín Rueda, Sres. Gil Municio, de Casla, D. Francisco Carsi, don Francisco Contreras, D. Andrés Mínguez, D. Luis de Andrés y D. Gabino Herrero; todos los cuales aspiraban á tomar parte en la subasta de la citada finca, pero desistieron de hacerlo, en cuanto supieron que iba el Ayuntamiento también á ella para fines beneficiosos al interés general de la población.

Por desgracia, el desinterés de dichos señores resultó infructuoso; pues cuando ya el alcalde Sr. Zúñiga había cubierto el tipo de tasación, se presentó una nueva oferta de don Pedro Ochoa, que subía en quinientas pesetas sobre aquélla.

En vista de esto, el alcalde adoptó la actitud que estimó procedente, y que ha sido muy aplaudida, retirándose de la subasta, y dejando á los demás licitadores en libertad de hacer lo que creyeran más conveniente á sus intereses.

La cerca les fué adjudicada á don Francisco Contreras y otros, en la cantidad de cuatro mil trescientas ochenta pesetas.

Dicho Sr. Contreras y sus compañeros en el remate, se apresuraron después á ofrecer al Ayuntamiento la finca de referencia; pero la Corporación municipal, agradeciendo mucho la conducta desinteresada de los citados señores, ha rehusado aceptar el ofrecimiento.

En la última sesión trató extensamente el Ayuntamiento del asunto; y después de aprobar y aplaudir calurosamente la conducta seguida en este caso por el alcalde Sr. Zúñiga, acordó por sentimientos que estimó de dignidad para la Corporación, rechazar el ofrecimiento de la finca á que venimos refiriéndonos, sin perjuicio de consignar la más viva gratitud hacia las personas que en la ocasión presente habían sabido poner sus buenos deseos al servicio del interés general de Segovia.

Ruego á los niños de España

Para las víctimas de la guerra de los Balkanes

En nombre de SS. AA. RR. las jóvenes y católicas Princesas Eudoxia y Nadejda, hijas del Zar de Bulgaria, Fernando I, se dirige la siguiente excitación á los niños españoles, para que contribuyan con sus donativos á remediar la situación en que han quedado tantos infelices niños búlgaros, que han perdido sus padres en la lucha con Turquía.

Dice así la sentida excitación de las Princesas Eudoxia y Nadejda.

«*Secrétariat des Oeuvres de Charité de Leurs Altesses Royales les Princesses Eudoxie et Nadéjdr*.

Ruego á los niños de España.

Dios se ha dignado dar su bendición á las armas cristianas en la rápida campaña que termina; más ¡cuántas víctimas han pagado este triunfo sacrificando la vida!

Después de la cruzada quedan los huérfanitos pidiendo pan, lumbre y asilo, y para estos niños nosotras suplicamos, especialmente á sus hermanitos y hermanitas de España, que les envíen una limosna.

Las sumas recibidas serán destinadas á la creación de Asilos de huérfanos locales en los diferentes distritos de Bulgaria.

La más ínfima cantidad será recibida con alegría, y nosotras enviaremos con placer, á los que las manden nuestro retrato, con las gracias.

Esperamos en vuestra caridad, niños; pues es para los niños de los que murieron por la causa de la Cruz. Jesús acogerá vuestros socorros á estos huerfanitos, como hechos á El, y os dará su santa bendición. ¡Así sea!

Eudoxie y Nadedja, *Princesas de Bulgaria*.

Se suplica se hagan los envíos á Sus Alteza Reales las Princesas Eudoxia y Nadedja, Palais de Sofia (Bulgaria).

La Congregación de los Luises

Una velada

Ayer tarde se celebró una velada literario-musical en el nuevo domicilio social de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo muchos señores.

Se interpretaron escogidos números de música, é hicieron uso de la palabra el congregante Sr. Muñoz, y los conocidos protagonistas señores Gómez, Roldán, Requejo y Meirá.

Todos los oradores inspiraban sus fogosos discursos en el lema *oración, acción y lucha*.

Presidió el Padre Superior, de los misioneros del Corazón de María, el cual dirigió al auditorio breves y elocuentes frases encareciendo la importancia del acto, y estimulando á los jóvenes de la Congregación de San Luis, á perseverar en su obra altamente meritoria y bienhechora.

Carnet del reporter

Enfermos

Se encuentra en periodo de franca mejoría, el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Joaquín Miranda.

Lo celebramos mucho.

—Sigue en el mismo estado de gravedad el doctor D. Román Baeza.

Hacemos votos por su salud.

En el Círculo Mercantil

Fué una fiesta brillante el baile de máscaras celebrado el sábado último en los salones del Círculo Mercantil.

Abundaron las chicas bonitas, y hubo caprichosos disfraces.

Un escogido sexteto amenizó el baile, que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, la distinguida y linda señorita Julia Molina.

Reciba nuestra felicitación.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia, el ilustrado coronel de Estado Mayor señor Tourné.

Ha regresado á Madrid después de pasar unas horas en esta capital, el distinguido propietario de Valencia Sr. Fernández de Córdova.

LOS BAILES DE PIÑATA

Con los bailes celebrados ayer por tarde y noche en esta capital, terminaron las fiestas carnavalescas del año 1913.

A continuación hacemos un ligero resumen de dichos bailes.

En el teatro

En las primeras horas de la noche en este coliseo no se podía dar materialmente un paso por la sala destinada á baile.

El número de parejas que había entregadas á tal diversión era numerosísimo, y bastantes los disfraces.

Se hizo mucho derroche de confetti y serpentinas y la animación no decayó casi hasta la una y media de la madrugada.

En la Unión Mercantil

Como en los días de Carnaval esta favorecida sociedad de recreo, batió el *record*, por las innumerables caras bonitas de gentiles muchachas que asistieron á ella por tarde y noche.

Viéronse muchos y caprichosos disfraces, siendo la mayoría de manolas, que llevaban los clásicos mantones de Manila con mucha gracia y gallardía.

La Popular ejecutó un variado y selecto repertorio.

En otros bailes

En Cervantes también la concurrencia de bailadores fué muy numerosa.

Se distinguió este baile por la formalidad que en él reinó, y la armonía que hubo entre los asistentes al mismo.

En El Paraíso no faltaron tampoco las parejas de bailadores y las *mascaritas*; y lo mismo en La Góndola Azul y en El Pensamiento.

POR LA PROVINCIA

En Torreadrada

Detenido por insultos y amenazas

Por la Guardia civil del puesto de Torreadrada, ha sido detenido el día 6 de los corrientes, el vecino del mismo que dijo llamarse Norberto Puebla Blanco, por haber amenazado el día 4 del actual de palabra y obra, á los concejales del Ayuntamiento de referido pueblo, D. Gil Sanz Galindo y D. Melitón Puebla Para.

Este individuo en cuestión ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal del referido pueble, en unión del correspondiente atestado.

De sociedad

El asalto de ayer

El Acueducto que ayer tarde fué testigo mudo del desfile de las huestes que se disponían al asalto en la casa de una distinguida familia de esta sociedad segoviana, de máscara muchos, vería con agrado como romano, las mascaritas, costumbre también romana, sino fuera que aún no han pasado los doce primeros días de Febrero que dedicaban á Neptuno. De todos modos, preguntémosle: Dí monumento histórico ¿cuántas veces has visto pasar tantas mujeres hermosas reunidas? Y sinó contesta: será porque se lo tienen prohibido, porque ante tanta belleza las piedras hablan.

Serían las seis de la tarde cuando aparecieron en son de combate los ejércitos invasores, ¡qué barullo, qué algarabía, qué ordenado desorden! Era algo distinto de los bullicios callejeros, y sin embargo era bulla y era en la calle; era ruido ensordecedor, al oído; había armonía con compases distintos ¿cómo se explica? No había visible batuta, pero era él módulo, la educación y la finura y no hacía falta ya estaba allí la armonía. Dirigiéndose en tropel á la casa de los señores de Gardoqui, que era la fortaleza y no hubo combate ¿cómo iba á haberlo, si en las almenas aparecieron sus encantadoras hijas Consuelo y María, acompañadas de su íntima amiga Consuelo Tejeta con bandera blanca que decía *Viva la alegría*, que era la misma enseña de los invasores?

Penetramos en la elegante morada puesta con el mayor gusto, siendo de continuo atendidos y agasajados por las personas citadas, que se multiplicaban para hacer los honores de la casa con la distinción que caracteriza á los señores de Gardoqui y á sus encantadoras hijas; aquellos salones, convertidos muchos de ellos en verdaderos jardines por la variedad de macetas que los adornaban, se bailó, pasando luego al comedor en donde se sirvió un té.

Nada ha faltado; pueden estar satisfechos todos, los unos, por el acierto en la elección de la fortaleza á rendir; y los rendidos, por el imperecedero recuerdo de lo agradable de la tarde del domingo de Piñata de 1913; grato recuerdo que conservarán los invasores, de las atenciones y obsequios recibidos por los señoñores de Gardoqui, que también saben corresponder á sus amistades.

Que siga la invasión súbita de otros salones elegidos con tanto acierto como los actuales, y sumados á las tardes de confianza en el Casino, adquiramos la esperanza de que vuelva la artillera Segovia á sus mejores tiempos, que elementos no la faltan; es trabajo de tacto buen deseo.

Pidiendo antes perdón, y yá fuera caretas empieza mi misión de escribir nombres y nombres y dispensad, si hay omisiones siempre involuntarios.

Allí vimos á las señoras de Ortiz, Rodríguez Gómez, Alamán, Larios, Martínez de Pisón, Martínez Vivas, de Antonio, Ureta, Cortina, viuda de Sandoval, Torrado, Arias, Galán, Hidalgo, Elizagaray, Serrano, Vargas, Acebedo, Fontán, Méndez y Bruzón; y las señoritas de Hidalgo (C. y A.), Rosita Sanz, Pilar y Josefina Pisón, Carmen Parallé, Asunción Larios, Carmen, Lola y Blanca Alamán, María Rodríguez de Austria, Mercedes Góngora, de Antonio (M. y P.), Justina Ugarte, Milagros Echánove, María Figueras, Teresa y María Pardo, María Vargas, Mercedes, Rita, Adela y Elvira Mas, María del Socorro Ureta, Sofía Fontán, Pilar Salas, María y Gloria Galán y Pilar Montero.

Y después de esta relación de nombres, decidme si pueden congregarse mayor número de bellezas, realzadas por una esquisita distracción.

J. A. DE T. Y DE J.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización, para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don M. Martín, 719,40 pesetas.
Don P. Sanz, 2.030,60.
Don M. Fraile, 1.209,41.
Don A. Martín, 19.466,66.
Don F. Matín, 204,80.
Señor administrador de Correos, 152,83.
Señor jefe de Telégrafos, 203,54.
Don A. López, 1.946,45.
Don F. Sáez, 91,50.
Don V. Gálvez, 473,45.
Don V. López, 2.694.
Don M. Lozano, 1.387,85.
Ayuntamiento de Hoyuelos, 704,25.
Ayuntamiento de Pinilla Ambroz, 472,85.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del remplazo de 1912, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Deberán los reclutas ser tallados y reconocidos, por si procediera la declaración de inutilidad ó la observación

---

es que doña Inés se esmeró, y que halló medio de parecer todavía: bella, cuando su tez estaba marchita, decaído su color, apagados sus ojos; cuando el llanto continuo y la continua pena se habían empleado por más de dos años en destruir sus encantos.

¡Oh, la decadencia de las mujeres bellas tiene un mérito singular para las almas sensibles! Es el hechizo del otoño con sus celajes rojizos y sus hojas secas que el viento va dejando caer una por una. Nunca es acaso la mujer tan bella, como cuando está ya á punto de no serlo.

Llegó el sol al mediodía en los relojes pintados en las torres del Alcázar, y doña Inés sintió latir su corazón fuertemente; faltaba poco, según Aznar la había dicho, para que estuviese en Huesca su esposo. Verdad es que temía que los ricos-hombres le cerrasen las puertas; que tuviese que combatir para abrirlas. Pero acaso porque era más su miedo al triunfo que á la derrota, por el momento no pensaba en ésta, y daba aquél como indudable. No se acordaba ya del poder, ni de las armas de los ricos-hombres; no pensaba más sino en que había llegado la ocasión de separarse

de su esposo, y separarse para siempre. El dolor ahogaba su corazón; sus ojos no podían ya guardar el secreto y de las lágrimas, y alguna que otra gruesa y transparente rodaba con lentitud por sus mejillas: Ni siquiera se acordaba en aquel punto de Castana, y preocupada y sola fué á colocarse en una ventana de la torre, que daba frente á la puerta principal del Alcázar.

Había allí apostados unos cuantos almogábares de tan feroz catadura como todos los de su laya, entretenidos en afilar contra las piedras del muro las puntas de sus dardos, que en verdad no lo necesitaban; pero doña Inés no hizo alto en ello, porque ya los había visto en diversas partes, lo mismo recorriendo los caminos, que guarneciendo ciudades y fortalezas. Además, que después de conocer á Aznar, y de medir su gran valor y fidelidad, había tambien desaparecido de ella el horror que le inspiraban, y aun comenzaba á mirarlos á todos como amigos.

A poco de estar allí asomada, vió llegar á Gil de Astrosilio y á Lizana, muy presurosos, entretenidos en ardiente conversación, de tal suerte, que no pusieron los ojos siquiera en los almogábares.

de alguno de ellos; pero no deberán ser pesados.

Los que resulten cortos de talla ó inútiles del reconocimiento anterior, serán sustituídos en acto de la concentración con individuos del cupo de intrucción de su mismo reemplazo y pueblo.

Los que aleguen ó presenten tener defectos físicos de los comprendidos, serán destinados á cuerpos de Infantería en previsión de que se les pueda declarar inútiles por el tribunal médico-militar y de que los llamados para cubrir sus bajas no reúnan condiciones para ser destinados á cuerpos especiales. Estos reclutas deberán ingresar en los Hospitales, á fin de que sean reconocidos.

Al nuevo regimiento de Ferrocarriles serán destinados, en primer término, los reclutas que sean empleados de las Compañías de ferrocarriles, y si con ellos no se completara el contingente asignado á dicho Cuerpo, se destinarán á los que resulten más idóneos para dicho servicio.

Si no pudieran ser destinados todos los que son empleados en aquellas Compañías, los jefes de las Cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de Ferrocarriles del destino que se les da, para que en caso de necesidad puedan ser agregados al Cuerpo citado.

Para el destino de los individuos que las Cajas deban facilitar á los cuerpos que guarnecen las comandancias generales de Melilla y Ceuta y segunda brigada de cazadores, se empezará por clasificar en cada una de aquéllas á todos los reclutas de la misma, según su talla y condiciones, como aptos para las diferentes armas y cuerpos del ejército á que hayan de facilitar reclutas. Hecha dicha clasificación, se procederá á un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que corresponde hacer en cada Caja á las guarniciones de Africa, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten.

Todos los reclutas llamados á concentración pueden alistarse en la recluta voluntaria de Africa, sea cual fuere el destino que les hubiese correspondido, aunque pertenezcan á fuerzas de Africa por cambio con otro del cupo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

El alcalde de Carbonero el Mayor, participa que con fecha 29 del pasado mes, se posesionó del cargo de maestra sustituta de la escuela de Fuentes de Carbonero, la que fué nombrada para desempeñarla, doña Circuncisión Marcos Yuste.

Obras

El alcalde y Junta provincial de Fuente el Olmo de Fuentidueña participan á esta secretaría, la necesidad inmediata de realizar obras en el local escuela de dicho pueblo.

No ha tomado posesión

Participa á esta junta el alcalde del Muyo, que el maestro nombrado para desempeñar dicha escuela, no se ha presentado á tomar posesión por causas que le obligan á ello.

Revistas

Las han pasado ante los alcaldes de Aldeanueva del Codonal y Ortigosa del Monte, las pensionistas doña Antonia Alvesanz Palomero y doña Feliciana González, respectivamdnte.

NOTICIAS

La Comunidad de Segovia

Esta mañana, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, celebró sesión la Comunidad y Tierra de Segovia, despachando los asuntos de trámite puestos al orden del día.

Alistamiento de mozos

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento de mozos del actual reemplazo.

El número de mozos alistados asciende á ciento cincuenta y siete.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la bella y simpática joven Luisa Estebaranz, hija del conocido practicante en Cirugía de esta población, D. Felipe Estebaranz.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Una agresión en Coca

Según nuestras noticias, hace pocos días se entabló una viva disputa en un establecimiento de bebidas de Coca, entre unos quincalleros ambulantes y varios vecinos de aquella villa.

Cuando todo parecía apaciguado, y los quincalleros se habían retirado á su hospedaje, á uno de éstos se le ocurrió salir á la calle para evacuar una necesidad, recibiendo en aquel momento un tiro que le hirió en un hombro.

Fué detenido el agresor y puesto á disposición de la autoridad.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que hace días sufrió, nuestro buen amigo el oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda, D. José Alférez.

Lo celebramos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la hija del contratista de carreteras, D. Timoteo Polo.

Reciban los padres y abuelos de la recien nacida, nuestra más expresiva felicitación.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aldehorno.

Se proveerá en el término de quince días.

Casa de Socorro

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento, la vecina de esta capital, Nicolasa de Lucas, de cuarenta y un años, domiciliada en la calle de Pinilla, núm. 12; la cual tenía incrustada una espina en el dedo pulgar de la mano derecha.

Después de curada se retiró á su domicilio.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de defunción de Sofía San Clemente, de cinco meses, Benito Garrido Bartolomé, de treinta años, casado y Juan Peral Martínez, de setenta y nueve años, viudo.

Nacimientos, ninguno.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1785.—Los miércoles celebraba sesión la Sociedad económica de Amigos del País de Segovia, á la que es deudora la provincia de muchos beneficios.

DICHOS Y SUCEDIDOS

En el hotel.

Ella.—Me parece, caballero, que su cara no me es desconocida.

El extranjero.—Podría ser. Yo estuve en este país cuando era niño.

Damas americanas.

—¡Y parece que, realmente, amaba á su marido!

—¡Oh, es una mujer capaz de todo!

—Si me tocase una buena herencia me compraría una villa y un auto, y si tanto dinero me quedase, hasta pagaría mis deudas.

PLATO DEL DIA

Espinacas con coscurritos de pan.—Se rehogan con manteca las espinacas después de picadas y cocidas en agua; se echa una cucharada de harina y se mojan poco á poco con caldo; se cuecen diez minutos meneándolas, se terminan con un buen jugo y manteca fresca y se sirven adornando la fuente con coscurritos de pan fritos con manteca.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Desiderio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

MERCADOS

Segovia 10

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Barcelona 7

Trigo á 48,50 reales fanega.

Valladolid 9

Trigo, á 48,25 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33 las 70.
Algarrobas, á 34, las 94.
Avena, á 22,75.

Rioseco 8

Trigo, á 46 reales fanega.

Nava del Rey 8

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Peñafiel 8

Trigo, á 48,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo 9

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 33.
Algarrobas, á 37.

Salamanca 8

Trigo, á 49,25 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (3,30 tarde)

Recibiendo visitas

El conde de Romanones después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia, en donde recibió muchas visitas de senadores y diputados, que le hablaron de las próximas elecciones provinciales.

Las elecciones

Decididamente éstas se celebrarán el segundo domingo de Marzo.

Tranquilidad en provincias

Ha dicho el Presidente que las noticias recibidas de provincias acusan completa tranquilidad, de lo cual se congratula.

El Consejo del miércoles

El miércoles se celebrará un Consejo de ministros, que tendrá por objeto preparar parte de los proyectos de ley que contiene la Declaración ministerial.

Sobre unas declaraciones de Sánchez Toca

Hablando de las declaraciones de Sánchez Toca que calificaba de música á lo contenido en la Declaración ministerial, ha expuesto el jefe del Gabinete que también tiene algo de letra, pues las obras buenas suelen tener las dos cosas.

La huelga de decoradores

No reviste gravedad la huelga de decoradores.

Confía el Sr. Alba en que pronto se solucionará.

La agitación de estos obreros obedece á que quieren que se les abone los jornales de la semana en que declararon su *lock-aut* los patronos.

Firma de hoy

Su Majestad ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia.

Entre ellos, el nombramiento de canónigo de Toledo, á favor de D. Antonio López Carballeira; presidente de sección de la Audiencia de Huelva, á D. Enrique Castellanos, y de la de Murcia, á D. Juan Quintanilla.

También se han firmado varios indultos de penas leves, y el nombramiento de algunos abogados fiscales.

De Barcelona

Ha negado el Sr. Alba que las detenciones de algunos menores, efectuadas por el gobernador de Barcelona, obedezcan á influencias políticas, pues todas ellas están justificadas, y se trata de muchachos de quince y diez y seis años de edad, conocidos por rateros consumados.

La viruela en Madrid

Tiende á desaparecer en Madrid la epidemia variolosa.

Sólo hay en tratamiento en el Hospital Provincial 11 hombres, 26 mujeres y tres niños; no habiéndose registrado defunción alguna en las últimas veinticuatro horas.

Hoy solo ingresó en el Hospital un hombre atacado de dicha enfermedad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 9

CAMBIOS

París á la vista............ 7,15
Londres á la vista.......... 27,06

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. R. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID